

## “LA BANQUETA DE LA PENITENCIA”: HACIA UNA HISTORIA SOCIAL DEL VOTO EN EL MASSACHUSETTS DEL SIGLO DIECINUEVE

### *“The Penitent’s Bench”: Towards a Social History of the Vote in 19th Century Massachusetts*

Bruce LAURIE

*Department of History, University of Massachusetts at Amherst, Herter Hall 616, MA 01003, Estados Unidos*

BIBLID [(1998) 16; 67-88]

RESUMEN: Combinando aportaciones metodológicas de la Nueva Historia Política y de la Nueva Historia Social, el presente artículo acomete la reconstrucción de algunos de los aspectos nucleares de lo que fue la práctica política estadounidense a lo largo del siglo pasado. Teniendo en cuenta la situación y las características de los partidos políticos y el entramado social, étnico y religioso del país, esa reconstrucción se apoya sobre todo en el análisis del voto político y de su carácter público y no secreto. Las formas de votar y su larga permanencia tuvieron consecuencias decisivas en el marco político estadounidense. El caso de Massachusetts, que aquí se estudia pormenorizadamente, es un claro ejemplo de ello.

*Palabras Clave:* Sistema político, elecciones, partidos políticos, voto, reforma electoral.

ABSTRACT: By combining the methodological contributions of New Political History and New Social History, this article undertakes the reconstruction of some of the nuclear aspects of what political practice in the United States was during the last century. Taking into account the situation and the characteristics of the political parties and the social, ethnic and religious framework of the country, this reconstruction is based, above all, on the analysis of the political vote and its public and non-secret nature. The forms of voting and their long duration had decisive consequences in the political framework of the United States. The case of Massachusetts studied here in detail is a clear example of this.

*Key words:* Political System, Elections, Political Parties, Vote, Electoral Reform.

La Nueva Historia Política que surgió a principios de los años 60 nos ha dejado una herencia problemática. Por una parte, los Nuevos Historiadores Políticos aportaron a sus obras un grado de sofisticación metodológica hasta entonces asociado a otras ciencias sociales, una voluntad digna de elogio de hacer historia "desde abajo", en la línea de lo que en aquel momento propugnaban los pioneros de la Nueva Historia Social, y un verdadero celo apostólico en su determinación de acabar con la posición hegemónica de que había gozado la Escuela histórica del Consenso desde los primeros días de la Guerra Fría<sup>1</sup>. En concreto, aquellos historiadores que centraron su estudio en el siglo diecinueve demostraron que la política estadounidense no se había basado en el consenso, sino que había estado cargada de conflictos y de disputas entre grupos étnicos y religiosos rivales, que se movilizaban a través de su encuadramiento en partidos políticos<sup>2</sup>. Lo que es más, a la altura de los años 40 del pasado siglo, tales partidos se habían convertido en organizaciones de masas dotadas de militantes profesionales y entusiastas simpatizantes que encontraban acomodo en unas infraestructuras que crecían desordenadamente y se extendían desde Washington D. C. hasta Main Street. Estas organizaciones no se limitaban a conducir en manada a los votantes hacia las urnas en los días de elecciones, sino que, además, habían hecho de la política popular todo un espectáculo<sup>3</sup>. A pesar de estas aportaciones, a lo largo de este último decenio, poco más o menos, ha ido creciendo el descontento con esta forma de hacer historia política; un descontento que, en parte, se deriva de ese escepticismo que de forma natural suelen despertar aquellos paradigmas que van envejeciendo, de esa sensación generalizada de que ya se ha dicho todo lo que se tenía que decir —que no es necesario un enésimo análisis del comportamiento electoral de los votantes— y de que ya va siendo hora de avanzar en otra dirección. ¿Pero, en qué dirección? Los escépticos de la primera hornada le leyeron la cartilla a la Nueva Historia Política por haberse centrado en exceso en los comportamientos electorales de los votantes a expensas del ordenamiento político público<sup>4</sup>. Las críticas más recientes han incidido en este aspecto, apremiando a la investigación histórica a ocuparse del entorno jurídico e institucional en cuyo seno el votante de a pie ejercía su derecho al sufragio y los partidos luchaban por el poder. Aunque la mayor parte de las obras de este tipo que se han publicado hasta la fecha cubren el período que se extiende desde la Edad Dorada hasta la Época

1. Sobre las obras fundacionales de este tipo de historiografía véanse, por ejemplo, Samuel P. HAYS: "The Social Analysis of American Political History", *Political Science Quarterly*, 80 (Sept, 1965): 373-94, así como Hays, *American Political History as Social Analysis* ( Knoxville: University of Tennessee Press, 1965 ).

2. En este sentido, una de las primeras, y quizás también una de las más influyentes obras sea Lee BENSON, *The Concept of Jacksonian Democracy: New York as a Test Case* (Princeton: Princeton University Press, 1961).

3. Ronald P. FORMISANO: *The Transformation of Political Culture: Massachusetts Parties, 1790s-1840s* (Nueva York: Oxford University Press, 1983), esp. pp. 245-301.

4. Son varios los críticos que han expresado esta opinión. Véase Richard L. McCormick: "Ethnocultural Interpretations of Nineteenth - Century American Voting Behavior" en MCCORMICK: *The Party Period and Public Policy: American Politics from the Age of Jackson to the Progressive Period* (Nueva York: Oxford University Press, 1986), pp. 29-63.

Progresista, algunas —y es de confiar que cada vez sean más— alcanzan momentos anteriores del siglo<sup>5</sup>. Con esta ponencia me propongo hacer una aportación a este conjunto de obras, analizando el tema olvidado del voto secreto<sup>6</sup>.

Quisiera empezar confesando que al iniciar este proyecto, ignoraba que los historiadores más recientes habían pasado por alto el tema del voto secreto y que, durante la mayor parte del siglo diecinueve, la gran mayoría de los votantes varones nunca emitieron un voto de este tipo. Como tantos historiadores creyeron en su momento —y muchos siguen aún creyendo— también yo daba por sentado que, si bien las campañas electorales de la época anterior a la Guerra de Secesión eran más vehementes que las actuales y el índice de participación era mucho más elevado, en lo sustancial el acto de votar no había cambiado gran cosa a lo largo del tiempo y el voto entonces era tan secreto como lo podía ser hoy. Sin embargo, resulta ya evidente que el voto secreto, tal y como hoy lo entendemos, no se instauró en la mayoría de los estados hasta finales de los años 80 o principios de los 90<sup>7</sup>; con anterioridad, la emisión del voto constituía un acto ostensiblemente público.

En términos generales fueron dos las formas de votar que predominaron antes de la Guerra de Secesión, y aún bastante después. Una, quizás la más antigua, el voto *viva voce*, o voto en voz alta. El procedimiento a seguir sufrió variaciones en el espacio y el tiempo, pero solía ajustarse a un patrón básico. Los centros electorales (si se trataban de lugares cerrados) solían ser edificios públicos; por ejemplo, el tribunal del condado, como ocurría normalmente en los estados del Sur, o bien una escuela o el ayuntamiento, como era habitual en Nueva Inglaterra. En ellos se disponía una mesa de gran tamaño a la que se sentaban el sheriff o un funcionario del juzgado, flanqueados por los candidatos y, a su lado, los representantes de los partidos o las facciones políticas contendientes. Cuando un votante se acercaba a la mesa, se decía su nombre en voz alta y se le pedía que se pronunciara a favor de uno de los candidatos. El sheriff o el magistrado repetían en

5. Véase, por ejemplo, John. F. REYNOLDS: *Testing the Democracy: Electoral Behavior and Progressive Reform in New Jersey, 1880-1920* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1988), y Peter H. ARGERSINGER: *Structure, Process, and Party: Essays in American Political History* (Armonk, N.Y.: M.E. Sharpe, 1992). Para el siglo XIX véase, Formisano, *Transformation of Political Culture*, y Paul BOURKE y Donald DEBATS: *Washington County: Politics and Community in Antebellum America* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1995).

6. Hago uso del término "olvidado" intencionadamente pues, si bien es cierto que Argersinger y Bourke / DeBats en las obras citadas anteriormente se ocupan del voto secreto, no existe ninguna obra reciente centrada en esta cuestión. El último estudio en formato de libro es el de L. E. FREDMAN: *The Australian Ballot: The Story of an American Reform* (East Lansing: Michigan State Univ. Press, 1968). La bibliografía que en él se recoge demuestra que tras la proliferación de estudios durante un período que va desde la década de los 90 hasta bien entrada la Época Progresista, el interés de las investigación histórica por el tema se fue desvaneciendo; los trabajos que se realizaron a lo largo de los cuarenta años siguientes, poco más o menos, fueron en su mayor parte obra de los politólogos.

7. *Ibidem*. Algunas exposiciones de utilidad sobre este tema pueden encontrarse en, Eldon COBB EVANS: *A History of the Australian Ballot System in the United States* (Chicago: Univ. of Chicago Press, 1917); Arthur C. LUDINGTON: *American Ballot Laws, 1888-1910* (Albany: Univ. of the State of New York, 1911); y Phillip L. ALLEN: "Ballot Laws and their Working", *Political Science Quarterly*, 21 (marzo 1906): 38-58.

voz alta el voto, los escrutadores electorales lo computaban y el candidato beneficiado lo agradecía de forma personal con un apretón de manos o algún otro gesto similar. La mesa electoral se cerraba al arbitrio del sheriff que, tras hacer público el resultado, daba vía libre a la celebración de los seguidores del partido ganador. Estos subían a su campeón en una silla y le daban una vuelta triunfal alrededor de la plaza de la población antes de ponerse a beber e iniciar el verdadero jolgorio<sup>8</sup>.

Los alborotos que se montaban durante las jornadas electorales no eran patrimonio exclusivo de los Sureños y los habitantes de la frontera. En un día de elecciones las gentes de Nueva Inglaterra podían ser tan bullangeras y escandalosas como los virginianos. Las elecciones para la Asamblea del Estado de Massachusetts, que tenían lugar el último miércoles de mayo, marcaban el comienzo de toda una semana de celebraciones; lo cual se compadece mal con su tradicional imagen de personas adustas y puritanas, prontas a escandalizarse ante la posibilidad de que alguien estuviera pasando un buen rato<sup>9</sup>. Lo que es más, tampoco se diferenciaban mucho de los virginianos en la forma de celebrar elecciones y, de hecho, se mantuvieron firmemente aferrados a la tradición local del voto en voz alta hasta mucho tiempo después de la Revolución. En 1820, cuando los hombres de Ashburnham fueron a votar unas enmiendas a la constitución del estado, se reunieron en el edificio del ayuntamiento en cumplimiento de una orden judicial que establecía específicamente la obligación del voto público. "Cuando sean llamados... los votantes se incorporarán y permanecerán en pie con la cabeza descubierta hasta que... se compute su voto, procediendo posteriormente a sentarse de nuevo, manteniendo en todo momento su cabeza descubierta"<sup>10</sup>. En Massachusetts, el voto en voz alta para la elección de los cargos locales se mantuvo hasta ya entrado el siglo; en Maine hasta principios de la década de los 30, y en Connecticut hasta mediados de los 40. Hasta 1891, *todas* las elecciones en Kentucky se celebraron mediante el voto en voz alta<sup>11</sup>.

En contraposición, algunos estados solían hacer uso de papeletas en las elecciones para los cargos estatales y nacionales, mientras que otros adoptarían tal práctica en las primeras décadas del siglo diecinueve. Las primeras papeletas no estaban impresas, sino que eran escritas a mano a expensas de los candidatos, de los partidos o de ambos, y distribuidas posteriormente por los militantes de base. Por regla general, la transición hacia el uso de las papeletas impresas se produjo

8. Véase, por ejemplo, John D. BURNJART: *Valley of Democracy: The Frontier versus the Plantation in the Ohio Valley, 1775-1818* (Lincoln: University of Nebraska Press, 1953, 1970 ed.), pp.192-93; Charles S. SYNDOR: *American Revolutionaries in the Making: Political Practices in Washington's Virginia* ( Nueva York: Free Press, 1966, pub. orig en 1952 ), esp. pp. 26-30; y Alan TAYLOR: *William Cooper's Town: Power and Persuasion on the Frontier of the Early American Republic* (Nueva York: Alfred. A. Knopf, 1996), passim. Véase también, FORMISANO: *Transformation of Political Culture*, pp. 143-48, y BOURKE y DEBATS: *Washington County*, pp. 8-13 y 175 y ss.

9. Paul Faler: "Cultural Aspects of the Industrial Revolution: Lynn, Massachusetts Shoemakers and Industrial Morality, 1826-1860", *Labor History*, 15 (Verano, 1974): 121-48, esp. pp. 135-36.

10. FORMISANO: *Transformation of Political Culture*, p. 143.

11. ARGERSINGER: *Structure, Process and Party*, esp. pp. 47 -57.

después de 1820. En 1829, David Henshaw, una de las cabezas visibles del Partido Demócrata, acudió a los tribunales para tratar de obtener un resarcimiento judicial por la actitud de unos agentes electorales de Boston que se habían negado a aceptar su papeleta impresa. El tribunal dictaminó que la interpretación de que las papeletas impresas eran papeletas "escritas" se ajustaba al sentido de la ley; a partir de entonces, los partidos de Massachusetts adoptaron la papeleta impresa. Aunque el uso de papeletas era prácticamente generalizado hacia la década de los 30, no en todos los estados el paso del voto en voz alta a la papeleta impresa tuvo un carácter inexorable<sup>12</sup>. El desarrollo legislativo fue desigual y errático, más que uniforme y lineal<sup>13</sup>. En Indiana, una ley de 1818 que prescribía el voto con papeleta otorgaba, no obstante, a la asamblea la facultad de restablecer el voto en voz alta<sup>14</sup>; en Oregón se optó por esta vía y, a mediados de los 50, se restableció esta forma de votar<sup>15</sup>.

Es importante dejar claro que el votante de mediados del siglo diecinueve que emitía su voto haciendo uso de una papeleta no emitía un voto secreto. Todo lo contrario, el voto con papeleta era tan público como lo podía ser el voto en voz alta, y ello por dos razones. En primer lugar porque, al igual que ocurría en épocas anteriores, eran los propios partidos, y no los funcionarios públicos, los agentes electorales, o cualquier otro tipo de representante de la autoridad, a excepción de los sheriffs y los jueces, los que controlaban las elecciones. Los delegados de los partidos seguían ocupándose de hacer el recuento de votos, de registrar los nombres de los votantes (en aquellos lugares en que era obligatorio) y de supervisar las elecciones; de este modo podían ejercer un minucioso control sobre sus votantes. Además, los partidos conservaban la facultad de definir el desarrollo del proceso electoral hasta en sus más mínimos detalles; entre ellos el diseño, emisión y distribución de las papeletas y las listas electorales. Cada partido creó su propio modelo de papeleta perfectamente identificable, bien por su logotipo, su color, su tamaño, o por las tres cosas a la vez. Así, mientras que las primeras papeletas del partido *Whig* en Massachusetts llevaban el símbolo del Templo de la Libertad, las de los Demócratas lucían el Águila de alas desplegadas<sup>16</sup>. Era imposible no enterarse de a quién se había votado.

Esta privatización del sistema electoral surgió por casualidad y no porque respondiera a un plan prefijado. Como ya hiciera notar hace más de un siglo el reformador de la Edad Dorada, William Mills, los Padres Fundadores de la Nación

12. ARGERSINGER: *Structure, Process and Party*, pp. 47-50. También FORMISANO: *Transformation of Political Culture*, pp. 143-48. *Official Report of Debates and Proceedings in the State Convention, Assembled May 4th, 1853, to Revise and Amend the Constitution* (3 vols., Boston: White and Potter, 1853), I, 594-96.

13. FORMISANO: *Transformation of Political Culture*, p. 148.

14. BOURKE and DEBATS: *Washington County*, pp. 8-9.

15. *Ibidem*, pp. 9-13.

16. Boston *Commonwealth*, 29 de julio de 1851. Más datos sobre las prácticas de voto y los procedimientos electorales en Massachusetts en, *Official Report of Debates and Proceedings in the State Convention, Assembled May 4th, 1853 to Revise and Amend the Constitution* (3 vols., Boston: White and Potter, 1853), I, pp. 594-95.

nunca previeron que los partidos fueran a formar parte del sistema político y, por tanto, no elaboraron ningún tipo de disposición constitucional al respecto<sup>17</sup>. En consecuencia, los partidos se desarrollaron en medio de un vacío legal y constitucional, en un espacio privado que hubieron de llenar con sus propias reglas sobre financiación y organización de los procesos electorales.

El carácter público del voto —en voz alta o con papeleta— suscitaba un buen número de interrogantes que afectaban a los principios básicos de la democracia; entre ellos la cuestión de si el voto en sí constituía un derecho fundamental que conllevaba implícitamente el derecho a la confidencialidad, como sostenían los Demócratas, o si era un privilegio o un deber que requería del examen público, como alegaban los Federalistas y sus sucesores del partido *Whig*<sup>18</sup>. En este trabajo nos limitaremos a tratar de buscar una explicación a la larga persistencia del voto público. En relación con ello conviene, en primer lugar, hacer una mención a la convergencia de las ideas tradicionales sobre la independencia personal y el deber público con las concepciones emergentes sobre la virilidad. En la América anterior a la Guerra de Secesión, como ocurría en la Inglaterra del siglo dieciocho, los partidarios del voto en voz alta creían firmemente que pronunciarse públicamente sobre las propias convicciones políticas constituía la prueba de fuego de la independencia personal. “Los hombres de verdad”, decían, estaban siempre dispuestos a aceptar el reto o la oportunidad de adoptar una postura política en público<sup>19</sup>. Los políticos y editorialistas *Whigs*, siempre que se ocupaban del tema del sufragio y de los requisitos que había de cumplir, hacían mención a la interrelación entre la independencia personal, la virilidad y el carácter público del voto<sup>20</sup>. El político *Whig* de Boston, Samuel Lothrop, obsequió a sus compañeros de partido, que asistían como representantes a la convención constitucional del estado de 1853, con una elocuente defensa de los principios básicos del conservadurismo y de sus implicaciones prácticas. Lothrop entonó la salmodia de que el acto de votar no era un “derecho inalienable”, sino “un derecho delegado... por un acto voluntario de la comunidad”, que había de ejercerse de forma pública. La imposición de la confidencialidad mediante el voto secreto obligatorio, prosiguió, violaba la confianza pública inherente al sufragio y “hacía bajar el tono de moralidad, virilidad e independencia...”<sup>21</sup>. Otro bostoniano, Thomas Hopkinson, se mostró completamente de acuerdo, afirmando que “para inculcar en un hombre el sentimiento de su independencia personal, hay que animarle a que pase a la acción y de un primer paso en el camino de la independencia, en vez de dejar que empiece actuando de forma subrepticia para finalmente llegar a establecer su

17. William MILLS IVINS: *Machine Politics and Money in Elections in New York City* (Nueva York: Harper and Brothers, 1887).

18. *Journal of the Debates and Proceedings in the Convention of Delegates, Chosen to Revise the Constitution of Massachusetts... November 15, 1820...* (Boston: Daily Advertiser, 1853), esp. pp. 246-58.

19. *Ibidem*. Véase también, BOURKE y DEBATS: *Washington County*, pp. 7-8, y *Official Report of the Debates*, esp. I, pp. 746-58 y 575-80.

20. *Official Report of Debates*, I, pp. 577 y 625. Véase también LOWELL *Daily America*, 26 de Febrero de 1853.

21. *Ibidem*, pp. 750 - 51.

independencia personal"<sup>22</sup>. Otros políticos *Whig* insistían en esa misma línea, y quizás ninguno con tanta energía como ese trabajador infatigable en pro de su partido que era Otis P. Lord de Salem. Ya había combatido el voto secreto en la legislatura de 1852 y su espíritu combativo seguía intacto un año después en la convención constitucional. Lord condenaba el voto secreto por considerarlo "una injerencia gubernamental" en los procesos electorales, carente de justificación alguna, y un ataque contra la libertad de expresión. Si un patrono "se dirige a uno de sus empleados y, con una motivación política, razona con él y trata de convencerle de que le conviene votar de una determinada manera, habrá de considerarse acaso que se han conculcado de forma monstruosa los derechos del votante (?)"<sup>23</sup>.

La retórica de Lord y de sus correligionarios políticos nos indica otra de las razones que explican la larga permanencia del voto público. Durante todo el período anterior a la Guerra de Secesión los militantes de los partidos tradicionales —y no sólo los del partido *Whig*— se opusieron con todas sus fuerzas a una reforma electoral. Si bien es cierto que algunos sectores del partido Demócrata de Massachusetts lucharon a favor de las papeletas impresas en la década de los 20, y del voto secreto en la de los 40, en otros lugares el partido no hizo gala de un espíritu reformista de esa intensidad. Lo que parece estar claro; como veremos a continuación, es que el impulso de la reforma vino de fuera, de los movimientos sociales y de las revueltas políticas, y rara vez de los partidos tradicionales; a menos que se tratara de partidos abocados a mantenerse permanentemente en la oposición, como era el caso de los Demócratas de Massachusetts. Fueron militantes de partido, como Lord, los que encabezaron la resistencia, contando para ello con la colaboración de los principales industriales y de la oligarquía económica en general, y aliándose también en ocasiones con los sectores más conservadores de la América rural. Los industriales paternalistas de las ciudades en las que se concentraba la industria textil algodonera de Massachusetts destacaron por su hostilidad a la reforma. Aunque eran pocos los que se atrevían a manifestarlo de forma clara y directa, la mayoría de ellos consideraba que lealtad política y empleo iban unidos<sup>24</sup>.

Resultaba evidente, desde hacía ya tiempo, que los industriales habían desarrollado una manera muy peculiar de poner trabas a la libre manifestación de las opiniones políticas. Al fin y al cabo, todo el mundo sabía que existía una identidad entre los fundadores de las industrias textiles de Massachusetts y las principales familias mercantiles del estado. Con respecto a tales individuos, prevalecía una actitud de deferencia en materias de carácter cívico y político que nunca había sido cuestionada; sin duda esperaban que las cosas siguieran así en el futuro. ¿A

22. *Ibidem*, pp. 752 - 53.

23. *Ibidem*, p. 577.

24. Véase por ejemplo, Michel BRUNET: "The Secret Ballot Issue in Massachusetts Politics 1851 to 1853", *New England Quarterly*, 26 (Sept, 1952): 254-62, y Carl SIRACUSA: *A Mechanical People: Perceptions of the Industrial Order in Massachusetts, 1815-1860* (Middletown, Ct.: Wesleyan Univ. Press, 1979), pp. 182-87. También puede verse Formisano, *Transformation of Political Culture*, pp. 283-88.

que se debía si no —además de a la necesidad de alojar a su nueva mano de obra femenina—el que pusieran tanto empeño en dar muestras de ese paternalismo, hasta el punto de convertirlo en el sello distintivo de las ciudades planificadas de sus empresas, en Waltham (1813) primero, después en Lowell (1823) y más adelante en muchas otras? Detrás de las coacciones que se ejercían por medio de este paternalismo y de la estrecha vigilancia, tanto fuera como dentro del trabajo, a que eran sometidos los empleados en las ciudades de las empresas, se encontraban las enormes diferencias de riqueza y condición y el omnipresente control social que la dirección de las empresas ejercía en tales lugares. La cuestión de la autoridad de los industriales de Massachusetts fue tratada en la convención constitucional de 1820 que, casualmente, fue también la que decidió instaurar el sufragio universal para los varones blancos, derogando el requisito de propiedad que había establecido la constitución de 1780. Durante el debate sobre la extensión del sufragio, algunos representantes expresaron su preocupación, no tanto ante la perspectiva de los problemas que podía causar un proletariado peligroso y difícil de controlar —aún cuando este era sin duda un tema que preocupaba a algunos— como ante la posibilidad de que el sufragio universal no hiciera sino acrecentar el poder de una clase empresarial que ya era, de por sí, bastante poderosa. Esa era la idea que tenía en mente Samuel Hoar, representante de Concord, cuando afirmaba con preocupación que “un hombre rico de una ciudad de muchos habitantes puede disponer a su antojo de los votos de aquellos que carecen de recursos económicos...”<sup>25</sup> Josiah Quincy, aquél federalista voluble y futuro renegado político, que pronto habría de convertirse en uno de los campeones del *Middling Interest* y más adelante llegaría a ser alcalde de Boston, dio rienda suelta a esos temores de forma aún más precisa. En opinión de Quincy, eliminar el requisito de propiedad no habría de tener efectos inmediatos pero, a largo plazo, tendría implicaciones muy negativas para los “grandes y pequeños propietarios agrícolas del ámbito rural”, debido a la amenaza que supondría “la formación de un poderoso grupo de presión que defendiera los intereses industriales...”. “El grueso del cuerpo electoral de un centro de poder industrial...”, afirmaba, “lo componen votos cautivos a disposición del patrono”. Llegaría un día en que los agricultores tendrían que hacer frente a una situación en la que “en cada condado del estado habrían surgido... uno, dos o tres centros de poder industrial, cada uno de los cuales estaría en condiciones de enviar... a las elecciones un número de votantes que oscilaría entre los cien y los ochocientos, y cuyo voto dependería completamente de la voluntad de un solo patrón...”<sup>26</sup>.

Es difícil saber cuantos representantes o, para el caso, cuantos ciudadanos del estado compartían los temores de Quincy. Sin embargo, resulta muy atractiva la posibilidad de que su perspicaz percepción de las estrategias políticas de los industriales de primera hora, pueda explicar en parte por qué esos patronos no ofrecieron una resistencia significativa a la extensión de la democracia al conjun-

25. *Journal of Debates*, p. 248.

26. *Ibidem*, p. 252.

to de los varones de raza blanca<sup>27</sup>. De lo que sí podemos estar seguros es de que esa lealtad política que los propietarios de las fábricas y sus agentes esperaban obtener, y que tanto temía Quincy, fue una realidad. Entre 1800 y mediados de la década de los 40, con o sin la inducción de los patronos y de sus representantes, tanto en florecientes centros industriales como Waltham, Lowell y Fall River, como en los principales puertos comerciales del estado, se votó fielmente Federalista y más adelante *Whig*. Se diría que la deferencia que reinaba en la esfera social se reflejaba también en la política<sup>28</sup>.

Sin embargo, a finales de los años 30, los comportamientos políticos basados en la deferencia comenzaron a verse amenazados. El voto *Whig* se dividió y fue disminuyendo progresivamente, lo cual hizo posible que los Demócratas ganaran las elecciones para gobernador de los años 1839 y 1842. Tal circunstancia se debió en parte a las divisiones surgidas a raíz de la cuestión de la prohibición y la abolición, y en parte al descontento de una mano de obra industrial que había empezado a exigir una ley que estableciera límites a la duración de la jornada laboral. Los industriales *whigs* y sus aliados políticos reaccionaron adoptando una postura más dura en la Asamblea del Estado y en los centros electorales locales. En 1839, presentaron una ley por la que se establecía que las papeletas tendrían que presentarse "abiertas y desplegadas". Los partidarios de esta medida consideraban que con ella se pondría freno a los fraudes y abusos; los que se oponían adivinaban en ella justamente lo contrario, una forma de dar carta blanca a la intimidación de los votantes de las clases trabajadoras<sup>29</sup>. Un legislador de Fall River denunció que, un año más tarde, unos operarios del algodón que se disponían a votar se encontraron con su patrón que, tras saludarles, "se situó junto al presidente de la mesa electoral, lugar desde el que podía fijarse en todas las personas que se acercaban a votar"<sup>30</sup>. Este tipo de intromisión directa de los industriales en los comportamientos políticos de sus trabajadores solía ser más habitual en lugares como Fall River, donde la propiedad estaba en manos privadas individuales, que en Lowell y otros reductos del imperio corporativo de los *Boston Associates*, cuyos propietarios solían más bien actuar por medio de agentes, capataces y supervisores. En los momentos de crisis política se intensificaba la vigilancia que se ejercía sobre los trabajadores, e incluso podían llegar a darse casos de desahucio de las viviendas de la empresa y de despidos<sup>31</sup>.

No resulta nada sorprendente, por tanto, que en Massachusetts, tras los primeros años de la década de los 40, la cuestión del ejercicio del derecho al voto

27. Este tema se planteó en Europa con bastante frecuencia, y cabe suponer que futuras investigaciones demuestren que en Estados Unidos sucedió lo mismo.

28. El análisis más completo que se ha realizado sobre esta política de la deferencia es el de Formisano en su obra, *Transformation of Political Culture*, pp. 31-32, 128-135 y 242-43. Para un análisis de la transmisión de las relaciones económicas al terreno político véase BRUCE LAURIE: "The Political Economy of Antebellum Mechanics" ( sin publicar, 1994 ).

29. BRUNET: "Secret Ballot in Massachusetts Politics". También *Commonwealth*, 20 de julio de 1851.

30. *Official Report of Debates*, I, p. 592.

31. *Ibidem*, I, 576-81, 590-98; 746-58.

pasara a ser un tema candente. La oposición de los *Whig* a la reforma dio a los Demócratas la oportunidad de abogar por el voto secreto; de este modo se convertían, probablemente, en el primer partido tradicional que adoptaba esa postura en el Norte. En 1843, Marcus Morton, que acababa de ser elegido Gobernador, refrendó un proyecto de ley que en tal sentido había elaborado Benjamin Hallet, un miembro de la Asamblea. Sin embargo, tal proyecto fue desestimado por la oposición conjunta de los *Whigs* y los Demócratas conservadores. Siete años más tarde, en otoño de 1850, el movimiento antiesclavista de los *Free Soilers* (Tierra Libre), uniría sus fuerzas a las de los Demócratas reformistas para formar “La Coalición”, que se alzó con la victoria electoral y dominó la Asamblea del Estado durante dos años<sup>32</sup>.

Los miembros de La Coalición no se movían exclusivamente por cuestiones de principio. Sabían, mejor que nadie, que un movimiento popular de sus características no tenía apenas posibilidades de éxito, a menos que velara por los derechos políticos de los votantes de los distritos industriales. Por eso, la cuestión del voto secreto pasó a convertirse en el principal punto del orden del día a tratar en la primera sesión de la Asamblea de 1851, de la que surgiría la primera ley estatal sobre el voto secreto. Dicha ley —todo un modelo de sencillez, sobre todo si la comparamos con otras leyes reformistas de finales de siglo— suponía el primer paso adelante en el tantas veces titubeante e irregular proceso, cuando no simplemente retrógrado, que había de conducir al control público de los partidos y de las elecciones. En virtud de la misma, las papeletas se definían como documentos emitidos por el estado, de tamaño y color uniformes, que debían encontrarse encerrados en sobres. La ley iba más allá incluso, pues estipulaba que las papeletas se depositarían en una única urna, poniendo fin al sistema anterior en el que había una urna distinta para cada cargo (y es de suponer que también para cada partido)<sup>33</sup>.

Un famoso incidente que tuvo lugar en 1851 en pleno núcleo industrial de Lowell puso de manifiesto la oportunidad de tales medidas legales. Los candidatos de La Coalición, que habían obtenido una victoria aplastante el año anterior gracias a su plataforma reformista, rebosaban de optimismo ante las elecciones de 1851; las primeras que iban a celebrarse según lo establecido por la nueva ley. Los votantes de Lowell dieron el triunfo a la lista de La Coalición, pero los *Whigs* convencieron a las autoridades locales de que había que celebrar nuevas elecciones en la Circunscripción 4, alegando irregularidades en la votación. Si bien parece bastante probable que se produjeran infracciones de algún tipo en la primera votación, de lo que no cabe duda es de que en la segunda las amenazas e intimidaciones fueron flagrantes. Linus Child, el agente de la Factoría Mill —al que sus jefes apodaban “El Escudero”— dio órdenes a sus capataces de que despidie-

32. Kevin SWEENEY: “Rum, Romanism, Representation and Reform: Coalition Politics in Massachusetts, 1847-1853”, *Civil War History* 22 (junio de 1976): 116-37.

33. *Acts and Resolves of the Commonwealth of Massachusetts* (1851), pp. 694-95. También, (Worcester) *Daily Spy*, 2 de junio y 6 de octubre de 1851, y Brunet “Secret Ballot in Massachusetts Politics”. En adelante, *WDS*.

ran a aquellos trabajadores Demócratas que se atrevieran a votar por su partido. Como cabía esperar, los miembros de La Coalición encargados de la investigación del incidente, se encontraron con un Child que, en actitud desafiante, reconoció haber dicho: "Cualquier trabajador de esta empresa que vote a la lista de La Coalición será inmediatamente despedido"<sup>34</sup>.

Aunque la revelación les puso en evidencia, los *Whigs* no se amilanaron en absoluto y reagruparon sus fuerzas para intentar un nuevo ataque contra la ley del voto secreto. Editorialistas y políticos arremetieron contra la ley, tachándola de farsa que había de ser borrada del mapa a la más mínima oportunidad<sup>35</sup>. Y la oportunidad hubo de llegar a principios del año 1853 tras la sorprendente recuperación del partido *Whig* en las elecciones celebradas el otoño anterior. Dado que habían realizado campaña a favor de "una revisión a fondo de la ley del voto secreto", los cabecillas del partido en la Asamblea no tardaron en presentar un proyecto de ley por el cual la disposición de la ley de 1851 sobre el uso de sobres pasaba a tener carácter "voluntario"; de este modo la ley quedaba convertida en papel mojado<sup>36</sup>. Una nueva oportunidad se presentaría avanzado aquel mismo año, en este caso, en el seno de la convención constitucional del estado. De hecho, los *Whigs* habían aprobado la ley anterior a toda velocidad para que estuviera en vigor durante la elección de representantes para la convención. Sin embargo, el tiro les salió por la culata; los electores dieron a la oposición una cómoda mayoría.

Los diputados de la nueva Asamblea trataron a fondo la cuestión del voto secreto en un debate que duró toda una semana. Los *Whigs* presentaron un refrito de sus tradicionales posturas, insistiendo en la idea de que el voto era un "deber" y no un "derecho", que tenía que emitirse "al descubierto" y de manera "pública", y que la reforma que se había realizado respondía a motivaciones de carácter "partidista" y no a una cuestión de principios o siquiera a una necesidad<sup>37</sup>. Algunos negaron que se hubieran producido casos de abusos o de coerción. Por su parte, los Demócratas reformistas replicaron, afirmando que el voto era un "derecho fundamental" y dieron una vuelta más de tuerca, al añadir en esta ocasión que el buen gobierno no era aquél que menos ejercía su facultad de gobernar, como sostenía la tradición que representaba Jefferson, sino el que "protegia" a los débiles frente a los poderosos<sup>38</sup>. Como señalaron algunos de los representantes que hicieron uso de la palabra, la protección, en este caso concreto, era necesaria para poner coto a las injerencias de algunos patronos entrometidos de los Lowells del estado. Los Demócratas no tuvieron problemas para sacar adelan-

34. Este incidente aparece recogido en buena parte de las obras clásicas sobre el tema. Para la visión contemporánea del mismo puede verse, *Official Report of Debates*, I, pp. 657-662. También *Boston Atlas*, 13 de noviembre de 1851 y ss; y *WDS*, 22 de noviembre de 1851.

35. BRUNET: "Secret Ballot in Massachusetts", esp. pp. 356-57.

36. *Acts and Resolves of the Commonwealth* (1852), pp. 198-99. También BRUNET: "Secret Ballot in Massachusetts Politics".

37. *Official Report of Debates*, I, pp. 576-80, 746-56 y passim.

38. *Ibid.*, pp. 547-50, 580-85, 754-56 y passim.

te un anteproyecto de ley sobre el voto secreto, que contenía dos disposiciones claves. Las papeletas habrían de introducirse en "sobres sellados de aspecto y tamaño uniforme", según había quedado estipulado en la ley de 1851, y se exigía a las distintas ciudades y poblaciones que conservaran e hicieran respetar las listas electorales oficiales<sup>39</sup>.

Ambos bandos se ocuparon de divulgar sus posiciones en el período previo a la ratificación que estaba prevista para el otoño siguiente. Amasa Walker, un ferviente Demócrata, ensalzó las reformas básicas del documento, a las que consideraba eminentemente populares, censurando de paso a los *Whigs* por haber perdido contacto con la sensibilidad de los electores. Se vanagloriaba de que su partido hubiera traído la limpieza a las elecciones al defender el voto secreto frente a una oposición insensible y reaccionaria. Los *Whigs*, recordaba a los electores, habían "revocado" la ley el pasado invierno, y "desde aquel momento habían permanecido sentados en la banqueta de la penitencia"<sup>40</sup>. Sin embargo, serían finalmente los *Whigs* los que se impondrían, debido a que el borrador de constitución contenía una serie de disposiciones —en particular una, extremadamente controvertida, que suponía una redistribución de los criterios de representación de la Asamblea— que resultaban muy difíciles de tragar para muchos votantes que, en principio, estaban predispuestos a favor de un voto afirmativo. Tan difíciles resultaban, que el proyecto de constitución fue echado abajo y con él la reforma electoral<sup>41</sup>.

El debate constitucional estuvo presidido por una retórica sexista. Tal circunstancia no era ni mucho menos accidental, sino que se trataba de la reacción ante una visita inesperada: el feminismo del estado de Massachusetts. Tres años antes, en 1851, Abby Kelley y otras feministas del estado habían convocado a las reformistas a una convención en Worcester, cuyo propósito era dar un nuevo empuje a la obra empezada hacía dos años en Seneca Falls<sup>42</sup>. Las luminarias del feminismo y del abolicionismo que se congregaron en Worcester traían gran variedad de perspectivas y proyectos, pero todas venían a coincidir en la importancia capital que tenía la lucha por el sufragio femenino. Tras el congreso, Kelley y sus compañeras siguieron adelante con su campaña de movilización, que se encontraba en plena efervescencia poco más o menos por las mismas fechas en que se celebraba la convención constitucional. Las feministas formularon varias demandas a la convención, entre ellas una —apoyada por 2.000 firmas— por la que se requería que el término "masculino" fuera suprimido de la constitución y que se permitiera a las mujeres tomar parte en la votación en la que se decidiera dicha modificación<sup>43</sup>.

39. *Ibid.*, III, pp. 747.

40. *Discussions on the Constitution Proposed to the People of Massachusetts by the Convention of 1853* (Boston: Little, Brown, and Company, 1854), p. 295.

41. SWEENEY: "Rum, Romanism, Representation and Reform".

42. Véase, por ejemplo, Dorothy STERLING: *Ahead of their Time: Abby Kelley and the Politics of Antislavery* (New York: Norton, 1991), pp. 264-68.

43. *Official Report of Debates*, I, p. 359. También, *ibid.*, II, pp. 287 y 657.

Tales demandas provocaron un verdadero terremoto en la convención. Aún antes de que quedaran formalmente registradas en las actas, Benjamin Hallet y Marcus Morton, los más destacados demócratas del estado, ridiculizaron la idea del sufragio femenino. "¡Cómo que las mujeres no están representadas!" —chilló Morton, haciéndose el sorprendido. "Su señoría, lo están y muy bien" en su calidad de madres y esposas, lo cual les confiere "mucha más influencia sobre nuestros actos y mucho más control sobre nuestras ideas del que nosotros mismos nos imaginamos"<sup>44</sup>. Otros delegados contribuyeron igualmente a desarrollar el tema de la representación virtual, aunque ninguno con tanta energía como Abijah P. Marvin, un *whig* de la ciudad rural de Winchendon. En su opinión, la familia, y no el individuo, constituía el auténtico pilar de la sociedad y del cuerpo político. Sus miembros adultos tienen derecho a voz y a la representación, pero tan sólo el cabeza de familia —el marido y el padre— tiene derecho a votar; esto es, a representar sus intereses en la esfera política, porque él es la persona más capacitada para ser "el representante natural de la familia, en sus relaciones con el Estado"<sup>45</sup>. Por naturaleza y por temperamento, las mujeres no estaban capacitadas para votar; una inhabilitación que venía igualmente motivada por ser su ámbito de competencia el hogar y los asuntos relacionados con el mismo. Esta división social —aseguraba Martin— había sido ordenada por Dios y "nunca podría alterarse o revocarse...[o] ser sometida a modificaciones sin que de ello se derivara gran confusión y perjuicios"<sup>46</sup>. Aquella mujer que se ocupara adecuadamente de sus tareas en el hogar no "necesitaba" votar porque ya gozaba de gran "influencia" en su propio ámbito. Además, aún cuando no fuera así, resultaría imposible efectuar un cambio en la legislación porque los hombres se opondrían e incluso llegarían a resistirse haciendo uso "de la fuerza bruta para tener a las mujeres sometidas"<sup>47</sup>.

Sin embargo, no todos los hombres adoptaron esta actitud de oposición; de hecho, fueron varios los delegados que arrojaron a las peticionarias de derechos para las mujeres y a su causa<sup>48</sup>. William R. Greene, el delegado de Brookefield que, además, era vecino de la feminista Lucy Stone, ridiculizó el argumento de Marvin de que "la familia constituía el pilar del gobierno político", tildándolo de absurdo, puesto que supondría que "la Declaración de los Derechos del Ciudadano no era más que una patraña que había sido impuesta al pueblo... Afronten las consecuencias, caballeros", —tronó— "y digan: estábamos todos equivocados; era una estupidez asentar nuestro sistema sobre la base de la doctrina de la Declaración de Derechos"<sup>49</sup>. Greene tampoco se sentía muy impresionado por la doctrina de la representación virtual, que se adjuntaba a la anterior, y la despachó calificándola como una de esas chácharas que cabía oír de boca de

44. *Ibid.*, I, p.224. También, *ibid.*, p. 221.

45. *Ibid.*, II, p. 751.

46. *Ibid.*, II, p. 748.

47. *Ibid.*, II, p. 749.

48. Véase, por ejemplo, *ibid.*, II, p. 732-35.

49. *Ibid.*, II, p. 755.

“monárquicos” tales como “el autócrata ruso” cuando quería justificar su poder<sup>50</sup>. Su postura, en cambio, se asentaba sobre “unas bases democráticas” en virtud de las cuales las mujeres también formaban parte del “pueblo” y, por lo tanto, del “acuerdo social” constitutivo de la comunidad nacional, así como de una comunidad cristiana que “no hacía distingos en razón del sexo de las personas”<sup>51</sup>. Daniel S. Whitney se alzó en defensa de Greene y de las mujeres proponiendo que la convención aprobara sus demandas y que se satisficieran los deseos de los firmantes de la petición<sup>52</sup>. Aunque su moción fue desestimada (la votación se celebró según el sistema de voto en voz alta), algunos delegados tuvieron al menos el consuelo de que en las conclusiones del informe de una de las comisiones, aún cuando se rechazaran las peticiones por considerar que “no hacían al caso”, se hacía notar la persistencia de una serie de “males” que afectaban a las mujeres, cuyo remedio era competencia de la asamblea legislativa y no de la convención<sup>53</sup>. Esto bastó para indignar a los conservadores, que se movilizaron para que se sustituyera aquella apostilla por un lacónico “no se tomará ninguna medida al respecto”. La subsiguiente votación registró un resultado de 108 contra 44, lo cual, aunque en teoría suponía una severa derrota para la causa de las mujeres, revela que contaban con mayores apoyos de lo que cabía esperar<sup>54</sup>. (Parece claro que la agitación social de los últimos años había servido de algo, cimentando el modesto logro que se alcanzaría en 1879, cuando una asamblea legislativa de mayoría republicana aprobó una medida por la que se les concedía a las mujeres el derecho al voto en las elecciones de los consejos escolares locales)<sup>55</sup>.

Si la historia se hubiera desarrollado tal y como cabía esperar, los partidarios de la reforma electoral habrían sido reivindicados al cabo de un año, poco más o menos. Sin embargo, tras la aplastante derrota de 1853, los electores de Massachusetts se embarcaron en una monumental revuelta contra la clase política tradicional, otorgando inesperadamente dos tercios del total de sus votos al contestatario Partido Republicano Americano, también conocido como los *Know Nothings* (Los No- Sé-Nada). El partido de los *Know Nothings* copó todos los cargos ejecutivos y dominó la Asamblea durante el año 1855. Este vuelco electoral sin precedentes se había visto favorecido, en parte, por la buena acogida que el virulento anticatolicismo de los *Know Nothings* tenía en uno de los estados más protestantes de la nación y, en parte, por la debacle definitiva de los *Whigs* y de La Coalición, que había dejado un excedente de políticos necesitados de encontrar una nueva organización donde cobijarse. Sin embargo, también ha de relacionarse con su vigoroso populismo, que tan sólo ahora empieza a ser valorado por los historiadores. Esta nueva versión del “nativismo” había heredado el radi-

50. *Ibid.*, II, 727.

51. *Ibid.*, II, p. 731.

52. *Ibid.*, II, pp. 735-38.

53. *Ibid.*, II, pp. 752-753, y I, pp. 384-85.

54. *Ibid.*, II, p. 726. También, *ibíd.*, II, 752-56.

55. Véase, James J. KENNEALLY, “Woman Suffrage and the Massachusetts Referendum of 1895”, *The Historian*, 30 (Agosto, 1968): 617-33.

calismo político y la base popular de La Coalición; lo cual explica que, de la primera reunión de sus legisladores, surgiera un ambicioso plan de reformas que incluía el establecimiento de la jornada laboral de diez horas para los obreros fabriles y el voto secreto para los electores<sup>56</sup>. La reforma electoral volvía a cobrar fuerzas o, al menos, eso parecía.

Lo cierto es que el proyecto de ley de los "nativistas" sobre el voto secreto suscitó una polémica imprevista en la Asamblea del estado. Tras haber sido aprobado con dificultad en la Asamblea de Representantes, se quedó atascado en el Senado por el mínimo margen de un solo voto<sup>57</sup>. Toda esperanza de una reforma electoral se había desvanecido. Todavía no estamos seguros de cuáles son las razones que explican lo ocurrido, si bien una de las claves puede encontrarse en la composición social de los "nativistas". A pesar de su retórica y de sus poses, no todos los "nativistas" eran neófitos en política ni tan siquiera populistas. Una facción, más o menos pequeña, la componían antiguos *Whigs* que se habían unido al Republicanismo Americano por razones interesadas; se habían adherido al partido pero no a su cruzada. Los otrora *Whigs* encontraron aliados en un grupo de políticos novatos que se caracterizaban, sobre todo, por su furibundo anticatolicismo, pero que se mostraban bastante cautos en materia de política y eran muy permeables a la influencia de las élites. Quedaba finalmente un grupo de políticos radicales, afines a los antiguos militantes de La Coalición, que era lo bastante numeroso como para marcar la diferencia en muchas cuestiones, pero no en lo referente a la jornada de diez horas o al voto secreto<sup>58</sup>.

La reforma electoral no superó la prueba de la ley, ¿pero suspendió también la prueba de la práctica? Al plantear la cuestión de esta manera lo que pretendemos es responder a la pregunta de si, a pesar de no contar con el apoyo de una ley, la marea reformista de los años 50 produjo algunos cambios. Al fin y al cabo, parece claro que el voto secreto gozaba de gran popularidad en todo el estado y, muy particularmente, en las fábricas y obrajes. Resultaría en cierto modo sorprendente que los partidos no hubieran tratado de dar algún tipo de acomodo a este sentimiento, aunque fuera a corto plazo. En cualquier caso, de lo que sí podemos estar seguros es de que el período "nativista" en Massachusetts dejó una marca indeleble en la política pública. Si bien en 1857, tres años después de la arrolladora victoria del 54, las tendencias xenófobas estaban a la baja en la Asamblea, aún seguían siendo fuertes entre el electorado, que aprobó en referéndum el establecimiento de un nuevo requisito para votar: una prueba de alfabetización. Los votantes tenían que saber escribir sus nombres y leer un pasaje de la constitución del estado. Para que no cupiera la menor duda de que la ley estaba dirigida a los

56. John MULKERN: *The Know-Nothing Party in Massachusetts: The Rise and Fall of a People's Movement* (Boston: Northeast Univ. Press, 1990). También Formisano, *Transformation of Political Culture*, pp. 331-34.

57. Véase, por ejemplo, *Boston Atlas*, 18 de abril de 1855, y *WDS*, 18 de abril y sigs. 1855.

58. Sobre las facciones del nacionalismo véase, Laurie, "<Fair Field> of the <Middle Ground>". También es posible atribuir este fracaso a un acuerdo político que podrían haber negociado los líderes de los nacionalistas.

inmigrantes, se estableció una cláusula por la que quedaban exentos aquellos que ya hubieran votado con anterioridad o cuya edad fuera superior a los 60 años<sup>59</sup>.

Aún hoy seguimos sin conocer cuál fue el impacto real de las disposiciones aprobadas en el referéndum de 1857. Algunos indicios dispersos parecen indicar que se aplicó de forma desigual; con mayor dureza en las ciudades yankees más cerradas, que aún no se habían hecho a la idea de tener que convivir con un número creciente de inmigrantes irlandeses, y de forma más laxa en aquellas ciudades en las que las maquinarias de manipulación y control político dependían, en buena medida, del voto irlandés<sup>60</sup>. Cualquiera que fuera su grado de aplicación, conviene que prestemos atención a este referéndum porque señala un punto de inflexión en la orientación de la reforma en dos aspectos muy importantes. En primer lugar, se había producido una inversión de aquella tendencia a ampliar el electorado de los varones de raza blanca que se iniciara cincuenta años atrás a escala nacional. Al amañar el sistema electoral para perjudicar a un grupo étnico y favorecer a otro, el referéndum restringía el derecho a voto de los varones blancos. En segundo, continuaba e incluso fortalecía de forma clara, la tendencia, ya reflejada en la ley del voto secreto de 1851, de considerar el sufragio no como un acto privado que quedaba fuera del control del estado, sino como un acto cuasi-público que podía ser objeto de una reglamentación. Con ello no pretendemos sugerir que, en el pasado, los varones de raza blanca con derecho a voto no tuvieran que hacer frente a todo tipo de trabas para poder ejercer tal derecho o para inscribirse en el registro electoral ni que las autoridades locales no hicieran cumplir unas determinadas normas. En lo que respecta a Massachusetts, por lo menos, antes de la década de los 20, los votantes tenían que presentar pruebas de que cumplían los requisitos de propiedad y, con posterioridad, pagar un impuesto comunitario de capitación y satisfacer otra serie de requisitos menores sobre residencia. Pero, aunque las autoridades locales podían recurrir a tales normas, lo cierto es que rara vez lo hacían; el peso de la autoridad pública seguía siendo bastante laxo y circunstancial y, además, se encontraba subordinado al de los partidos políticos<sup>61</sup>. Sin embargo, tras el referéndum de 1857, los representantes del estado —a los que ahora se exigía que inscribieran a los electores y que aplicaran las nuevas normas— adquirieron un mayor peso en el proceso electoral; algo que también ocurrió con las maquinarias de control y manipulación política, que se fortalecieron gracias a la emergencia del nuevo sistema de reglamentaciones —con sus pruebas de alfabetización, de residencia y demás— precisamente por ser ellas las más consecuentes y fieles defensoras del voto de los inmigrantes<sup>62</sup>.

59. *Acts and Resolves of the Commonwealth* (1857), pp. 666-70. Dos años más tarde, en 1859, los votantes nacionalistas aprobaron en referéndum que los inmigrantes naturalizados tuvieran que atestiguar dos años de residencia en el estado para tener derecho a voto.

60. Véase, por ejemplo, U.S. Congress, Senate Select Committee to Enquire into Alleged Election Frauds in Massachusetts, Rpt # 497, "Intimidation and Frauds in Massachusetts", 46th Cong., 2nd. sess. (1880), pp. 5-6, 196-97, y 241 y ss.

61. Véase, por ejemplo, *Journal of the Constitutional Convention*, pp. 246 y sigs.

62. La interpretación clásica es, por supuesto, que la dependencia que tenían respecto de los recursos que podían ofrecer los partidos aquellos que aspiraban a ocupar un cargo fue una de las fuer-

Mucho se ha hablado de los pintorescos políticos que formaban parte de estas maquinarias durante la Edad Dorada, pero ceo que se puede añadir, sin temor a equivocarse, que consiguieron apagar el ímpetu de la reforma, en parte gracias a que se apropiaron de sus potenciales apoyos populares. Garantizaron a los trabajadores el derecho al voto frente a una creciente oposición, no sólo de los poderes locales y estatales, sino también de los agentes electorales federales, cuya actuación se guiaba por la Ley Electoral Federal de 1871, que representaba el primer intento de hacer un uso exhaustivo del poder federal para evitar el fraude en las elecciones<sup>63</sup>. Para hacer frente a esta ley y a la persistencia de la intimidación de los electores en las comunidades locales, los políticos de tales maquinarias, tanto en Massachusetts como en otros lugares, trataron de afianzar la posición de los funcionarios censuales a escala local; de los que, a su vez, se esperaba que defendieran a los electores de sus circunscripciones ante la actuación, igualmente partidista, de los agentes del gobierno federal<sup>64</sup>. De hecho, si la situación en Massachusetts se puede generalizar al resto de la América industrial, hay buenos motivos para pensar que la intimidación de los electores de las clases trabajadoras seguía siendo una práctica común e incluso podría haberse intensificado. En 1880, una investigación federal sobre las elecciones al Congreso de 1878 en el estado de Massachusetts, dejó al descubierto la impresionante serie de trapisneos y coerciones que habían ejercido ambos partidos. El informe señalaba que los Republicanos y los industriales de las ciudades pequeñas eran los que más recurrían a la práctica de engatusar o intimidar a los trabajadores y a los inquilinos de las viviendas de las empresas. La rudeza de estas prácticas estaba tan difundida que terminó por crear su propio vocabulario. Se conocía como "usar el bulldozer" o, con mayor finura, "usar el bulldozer civilizadamente"<sup>65</sup>.

Como cabía esperar, los excesos cometidos por estas maquinarias políticas, terminaron por provocar una reacción y dieron lugar a una segunda fase reformista que se extendió por toda la nación como un reguero de pólvora durante la década posterior a 1885. En esta ocasión gozó de una base social más amplia que la de su predecesora del período anterior a la Guerra de Secesión. Si en su primera fase el impulso había surgido de las filas de la clase obrera y de algunos políticos independientes, ahora provendría de las filas de los agricultores que se encuadraban en el *Grange and People's party* (Partido Agrícola y Popular), que unió sus fuerzas a diversas organizaciones obreras que surgieron y desaparecieron a lo largo de la década de los 80, fundamentalmente al *Greenback Labor Party* (Partido Obrero del Pápiro), al que habría que añadir diversas facciones socialistas y los *Knights of Labor* (Los Caballeros del Trabajo). El liderazgo lo ejercían los

zas que incidieron de forma más notable en el surgimiento y mantenimiento de los aparatos políticos. Aunque no hay razones para ponerlo en duda, también existen argumentos de peso para creer que no fue el único factor que incidió en este fenómeno. Los aparatos políticos también se fortalecieron gracias al nacionalismo y a la propia extensión de la red de requisitos necesarios para votar.

63. Argersinger, *Structure, Process, and Party*, pp. 50-52, 116-17 y 128-30.

64. Véase, por ejemplo, *Acts and Resolves of the Commonwealth* (1877), pp. 590-93 y 631. También, U.S. Congress, "Intimidation and Fraud", pp. 331-41, 366-69 y passim.

65. *Ibidem*, pp. 10.

*Mugwumps* (Los Jefes), un grupo de patricios verbosos pertenecientes a distintos centros metropolitanos y, a veces también los "Good Government advocates" (Defensores del Buen Gobierno), a los que aún cabría añadir algunos políticos disidentes que arrastraban tras de sí determinados segmentos de una clase media cada vez más independiente en sus opiniones políticas y también más harta del control y las manipulaciones de las maquinarias políticas<sup>66</sup>.

Como ha demostrado el historiador Peter Argersinger, los objetivos de tan variopinto reparto de personajes podían solaparse y colisionar entre sí a la vez. Para los obreros y los pequeños tenderos de las barriadas urbanas la cuestión del voto secreto seguía siendo primordial. También exigían que las papeletas fueran emitidas por el estado, pues confiaban que, traspasando los costes de la organización de los procesos electorales de los partidos al estado, se debilitaría el control de las maquinarias políticas. Otra exigencia era que se tomaran medidas para facilitar la concurrencia de terceros partidos a las elecciones. En resumen, su principal objetivo era ampliar las fronteras de la democracia<sup>67</sup>. Los *Mugwumps* y el grupo patricio compartían tanto esta fe de los plebeyos en las bondades del voto secreto como su desconfianza hacia los partidos tradicionales, pero también aspiraban a disuadir de que ejercieran su derecho al voto a las clases populares de los que calificaban como "distritos analfabetos"<sup>68</sup>. Lo que pretendían era el establecimiento de un sistema electoral que garantizara la confidencialidad y que ofreciera un abanico más amplio de opciones políticas a un electorado más reducido y más burgués.

Ambos grupos, junto con sus aliados, presionaron por el cambio con una fuerza tan irresistible que, en el breve espacio de cuatro años, entre 1888 y 1892, las asambleas de casi todos los estados tuvieron que redactar nuevas leyes electorales o modificar las existentes. Inevitablemente los autores de estas nuevas medidas legislativas fueron los políticos de corte tradicional que, si bien habían combatido la reforma, finalmente se habían visto forzados a aceptarla. En consecuencia, las nuevas leyes reflejaron un espíritu transaccional, de tal modo que, dependiendo de la relación de fuerzas que se daba en cada estado, todos los implicados vieron satisfecha en alguna medida sus aspiraciones, aunque, en última instancia, fueron los políticos tradicionales los que sacaron mayor tajada. La ley del estado de Massachusetts de 1888, una de las primeras que se aprobaron durante este período y un buen ejemplo de esa moderación que hemos señalado, presenta algunos rasgos que son dignos de atención. Se establecía que las papeletas serían imprimidas y distribuidas por el estado y que los costes de tal operación correrían a cuenta del erario público. Los candidatos se agruparían según el cargo al que se presentaran y sus nombres se ordenarían alfabéticamente. En

66. ARGERSINGER: *Structure, Process and Party*, pp. 53-57, 110 y sigs. También FREDMAN: *The Australian Ballot*, pp. ix-x y 57-63.

67. *Ibidem*, esp. pp. 34-68.

68. Richard H. DAMA: "The Practical Working of the Australian Ballot System in Massachusetts", *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, (mayo 1892): 733-50. La cita aparece en la p. 741.

cuanto a los votantes, tendrían que acudir a los funcionarios locales para inscribirse en el censo electoral. Algunas normas se ocupaban específicamente de la nominación de candidatos; una, en concreto, establecía que para poder participar en las elecciones un partido se tenía que haber obtenido al menos un 3% de los votos<sup>69</sup>. En el otro extremo se encontraban Indiana, donde el voto secreto se esquivaba mediante una disposición que daba margen para que se pudiera votar a un mismo partido para todos los cargos marcando una casilla, y Nueva York, donde, poco a poco, se fueron poniendo más trabas para que terceros partidos pudieran tomar parte en las elecciones. Además, en los estados del Sur y del Medio Oeste, donde la fuerza de esos terceros partidos era más amenazante, especialmente la de los Populistas, se aprobaron leyes anti-coalición que supusieron un obstáculo más para los partidos contestatarios, al hacer que fuera casi imposible la unión con otros partidos para presentar candidatos comunes<sup>70</sup>.

Dada la tibieza de las reformas de Massachusetts (y el sesgo favorable a los intereses de los partidos establecidos que fue generalizado en todas partes), se entiende que en ningún lugar dieran origen a polémicas comparables a las que se habían producido en los años anteriores a la Guerra de Secesión. En la mayoría de los casos las leyes pasaron por las cámaras de los estados sin encontrar apenas resistencia. La ley de Massachusetts de 1888 que, a pesar de su carácter moderado fue una de las más controvertidas, fue aprobada por 2 a 1 en el Senado y por 3 a 1 en la Cámara de representantes<sup>71</sup>. La ley Werts de New Jersey, aún más comedida si cabe, no causó ni la más mínima conmoción en el Senado del estado y fue aprobada con tan sólo un voto en contra<sup>72</sup>. Estaba claro que los políticos habían conseguido domesticar la reforma.

¿Cuales fueron los frutos del movimiento reformista de la Edad Dorada? Pocos historiadores contemporáneos ponen en duda que llegados los primeros años del siglo veinte la democracia estadounidense había sufrido una transformación radical. El electorado se había reducido, se había vuelto menos partidista y el ejercicio de sus deberes ciudadanos se desarrollaba en medio de una auténtica maraña de normas y reglamentos que hubieran resultado impensables en la anterior centuria. Las discrepancias surgen a la hora de determinar el papel que desempeñaron las reformas legales en tales cambios. Una escuela de pensamiento, a la que suele calificarse de "behaviorista," defiende la idea de que fueron las propias fuerzas inherentes a los procesos electorales, y no las nuevas leyes, las que explican el remozado panorama político de principios del siglo veinte. En su opinión, el descenso del número de votantes no vino motivado por la implantación de una serie de normas que establecían requisitos más estrictos para acceder al derecho al voto, sino por el declinar de los comportamientos políticos compulsivos basados en la identidad étnica que, anteriormente, habían galvanizado a las masas. Sus

69. *Acts and Resolves of the Commonwealth...* (1888), pp. 490-503.

70. Fredman, *Australian Ballot System*, esp. pp. 46-6; ARGERSINGER: *Structure, Process and Party*, pp. 34-68 y 150-90; y REYNOLDS: *Testing Democracy*.

71. *Ibidem*, p. 38.

72. REYNOLDS: *Testing Democracy*, p. 64.

presupuestos han sido puestos en cuestión por los miembros de la escuela jurídico / institucionalista, que entienden que las reformas legales de finales del siglo diecinueve tiene un valor causal. Estos autores consideran que, de igual manera que las leyes de restricción del derecho al sufragio en el Sur fueron la causa de que los negros tuvieran tantas dificultades para acceder al mismo, el voto secreto y "los trámites establecidos para efectuar el registro de los electores, aunque facilitaron la posibilidad de votar a candidatos de diferentes partidos para los distintos cargos, dificultaron notablemente el cumplimiento de los requisitos necesarios para ejercer el derecho al voto"; la consecuencia fue un cuerpo electoral más reducido y más independiente<sup>73</sup>. Una tendencia más reciente ha tratado de combinar ambos enfoques, examinando la relación entre los comportamientos electorales de los votantes y las reformas legales, para concluir que el nuevo electorado es un reflejo de la acción combinada de los dos factores. Las leyes que restringían el derecho al voto produjeron una reducción de un cuerpo electoral que, ya de por sí, estaba perdiendo interés por la política de masas y el partidismo servil. En mi opinión, esta forma de ver las cosas puede ofrecernos un enfoque más prometedor, no sólo porque adopta una orientación inequívocamente dialéctica o porque sitúa la reforma en el contexto histórico adecuado, sino también porque se plantea la cuestión de la democracia como un problema no resuelto, permitiéndonos así aproximarnos más a lo que me atrevería a llamar la historia social del sufragio. En vez de considerar a la democracia como algo dado y asumir que ha permanecido inmutable a lo largo del tiempo, se pregunta cómo se fue estructurando, cómo fue percibida y experimentada y cómo fue cambiando en el tiempo. Al advertir la existencia de un estrecho engarce entre el mundo social y el político, nos ofrece, además, una oportunidad espléndida para integrar la historia política y la social.

Aún quedan otros aspectos de la reforma electoral —algunos de los cuales ya han sido tratados por otros autores y otros no— que merecerían que les dedicáramos nuestra atención. En primer lugar, veamos quiénes fueron sus protagonistas. A lo largo de toda la primera mitad del siglo diecinueve los principales defensores de la democracia de los varones de raza blanca, tanto en su aspecto sustantivo como en el procedimental, fueron las clases trabajadoras y sus aliados del mundo rural que se encuadraban en los partidos no tradicionales. Fueron ellos quienes plantearon la cuestión del voto secreto en Massachusetts antes de la Guerra de Secesión y, ya durante la Edad Dorada, en los demás estados industrializados. Del mismo modo que también serían ellos quienes, a lo largo de todo el siglo, defenderían de forma más consistente el derecho de los terceros partidos a recibir un trato equitativo. Desde el primer momento contaron con el apoyo de políticos independientes y tuvieron que enfrentarse a la oposición de una serie de grupos, empezando por los políticos más tradicionales y los industriales. Hay que señalar, sin embargo, que se dieron casos de patronos que, sorprendentemente,

73. *Ibidem*, p. 3. Para una recapitulación lúcida sobre la literatura histórica sobre el tema, véase también pp. 1-14.

mostraron una actitud muy favorable a la implantación del voto secreto y al fortalecimiento del derecho al voto para los varones de raza blanca<sup>74</sup>. Pero estos casos fueron, sin duda, la excepción. La mayoría de los industriales del Massachusetts anterior a la Guerra de Secesión no eran sino demócratas condicionales que no se oponían a la concesión del sufragio universal a los trabajadores blancos, siempre y cuando pudieran mantener un control estrecho sobre su comportamiento político y estuvieran seguros de poder contar con su lealtad. Sin embargo, empezaron a cambiar de opinión cuando la marea de la inmigración europea inundó los centros urbanos y surgió una nueva población de extranjeros que, a lo largo de la década de los 50, fueron reemplazando poco a poco a los trabajadores yankees de las fábricas y, ya durante la Edad Dorada, comenzaron a votar en considerable número a los Demócratas. Ya no se trataba simplemente de que se hubiera formado una mano de obra nueva, sino que también constituían una flamante y peligrosa fuerza política cuyo número no dejaba de crecer. Esta nueva presencia no hizo sino reforzar la tradicional aversión que los empresarios sentían hacia el voto secreto, a la vez que se incrementaban los recelos que les inspiraba la democracia<sup>75</sup>.

Sin embargo, cometeríamos un error si atribuyéramos a los trabajadores del Norte la ampliación de la democracia de los varones de raza blanca. Los mismos trabajadores que, a mediados de siglo, habían luchado de forma sistemática a favor de la implantación del voto secreto son en gran medida responsables de la proscripción del derecho al voto a los inmigrantes. El referéndum de Massachusetts del año 1857 pone de manifiesto esa doble cara del legado de los trabajadores demócratas. Además, la cláusula de exención que consagró el referéndum añade la ulterior ironía de que, el mecanismo legal al que se recurrió para restringir el derecho al sufragio de los votantes afroamericanos en el Sur durante la década de los 90, fuera utilizado en el Norte, con casi una generación de antelación, con el propósito explícito de eximir a los yankees de unas proscripciones que se dirigían a los irlandeses<sup>76</sup>.

También cometeríamos un error si no nos detuviéramos un momento a reconsiderar el tema de la democracia política en su sentido más amplio. Algunos autores recientes —pocos de forma tan provocativa como Ronald Formisano— han criticado duramente la historia política behaviorista por haber fijado una tradición "laudatoria" que establece una estrecha conexión entre el impresionante aumento del número de votantes varones de raza blanca y el surgimiento del sistema bipartidista en la década de los 30. Formisano da a entender que estos historiadores

74. Estoy pensando en patronos Demócratas como Benjamin Butler que apoyó a La Coalición a principios de la década de los 50 y que seguía manteniendo sus simpatías hacia los trabajadores 30 años después. Véase LAURIE: "'Fair Field' of the 'Middle Ground'" y U.S. CONGRESS, "Intimidation and Fraud" passim.

75. Véase U.S. CONGRESS: "Intimidation and Fraud", esp. 1-5, 103-109 y passim.

76. Kirk H. PORTER: *A History of Suffrage in the United States* (Chicago: Univ. of Chicago Press, 1918), pp. 118-19. El autor de esta obra bastante convencional y repleta de diatribas contra los irlandeses hacía no obstante esta observación. Lo cierto es que parece probable que la ley sirviera de modelo para las leyes racistas que se aprobaron en el Sur durante la década de los 90.

han confundido la algarabía *cultural* de la política de masas con la *democracia política*, y pasa a continuación a estudiar dos aspectos generales de la democracia: el proceso electoral y el proceso legislativo. Con respecto al primero, recomienda que se adopte una postura cauta y que se tengan en cuenta las restricciones que el voto público imponía en una época en la que los rituales de deferencia, aunque atenuados, seguían estando presentes. En relación con el segundo —que en su opinión constituye el aspecto más importante de la democracia— sostiene que los partidos tradicionales se dedicaron de forma sistemática (y deliberada) a frustrar las expectativas populares de alcanzar la justicia económica y social, y que fueron los partidos independientes con su política populista los que constituyeron el verdadero manantial de las reformas populares en Massachusetts durante el período anterior a la Guerra de Secesión<sup>77</sup>. Para bien o para mal, los terceros partidos fueron la auténtica voz del pueblo.

Si bien la segunda de estas afirmaciones está fuera de toda discusión, parece que todavía es necesario insistir en la primera. Las relaciones sociales que se dan en todo tipo de ámbitos —desde una fábrica a una contaduría, desde una iglesia a una unidad militar— reflejan una serie de normas de reciprocidad que se negocian en el seno de unos determinados marcos sociales organizados jerárquicamente. Un investigador ha señalado que incluso en los pequeños talleres de propiedad individual, las relaciones se basaban en un “paternalismo fraternal”, una versión más igualitaria del paternalismo que imperaba en las fábricas de propiedad corporativa de Nueva Inglaterra o en las ciudades fabriles dispersas del Sur<sup>78</sup>. Sin embargo, no es necesario recurrir al ámbito de los talleres o de las fábricas para percibir la presencia del paternalismo o de la deferencia: al fin y al cabo, también las maquinarias políticas urbanas se nutrían gracias a una especie de paternalismo fraternal<sup>79</sup>. La persistencia y la reproducción de estos sistemas sociales han tenido profundas repercusiones políticas y, de manera muy especial, en aquellos casos en que existía una correspondencia entre los líderes económicos y los políticos. Pero incluso en aquellas situaciones en que el liderazgo político y el económico se encontraban separados —o se podían separar— la línea divisoria entre la vida política y la social continuaba siendo tremendamente permeable para los ciudadanos de a pie y ello, en parte, porque el voto público no suponía refugio alguno. En una palabra, de no haber existido el voto secreto, al ciudadano de a pie le hubiera resultado muy difícil hacer uso de esa independencia personal que se consideraba una condición *sine qua non* de la verdadera ciudadanía. Su experiencia política, aunque sin duda más democrática que la de aquellas naciones que, simplemente, le negaban el derecho al voto, puede que haya sido un poco menos democrática de lo que siempre se había pensado.

Traducción: Borja GARCÍA BERCERO

77. FORMISANO: *Transformation of Political Culture*, esp. pp. 321-43.

78. Phillip SCRANTON: “Varieties of Paternalism”, 36 *American Quarterly* (1984): esp. pp. 248-57.

79. Me gustaría dar las gracias al Profesor Daniel Czitron del Mt Holyoke College por haberme hecho esta observación y también por sus útiles comentarios sobre este trabajo en general.